

10 ES 11 21 22	NUMERO 286257	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 23 ABR. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- DIC. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. B26B1/08
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CUCHILLO PERFECCIONADO DE HOJA RETRACTIL"

71 SOLICITANTE (S)

D. BERNHARD GROTEN BOTTCHEK

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. de Francia, 4.- IRUN (Guipúzcoa)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN (337/9)

ALB-96

Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en exclusiva para España, que por "CUCHILLO PERFECCIONADO, DE HOJA RETRACTIL", se solicita por veinte años a favor de D. BERNHARD GROTEN BOTTCHEr de acuerdo con las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial, pudiéndose, de acuerdo con los Convenios Internacionales sobre la materia, extender esta solicitud a otros países reivindicando la misma prioridad.

La presente invención trata de un cuchillo perfeccionado, de hoja retráctil, de los que el mango se estructura en dos semi-partes encajables enfrentadamente entre las que discurre de forma retráctil la hoja-cuchillo, y con medios propios de unión entre dichas semi-partes y un dispositivo de desplazamiento de la hoja; caracterizado porque, en uno de sus extremos -el antagónico al portante del canal en el que discurre de forma retráctil la hoja-cuchillo- dichas semi-partes comportan medios para el posicionamiento entre ellas de una hoja transversal fija, que ejerce funciones de rasqueta plana.

También se caracteriza porque el dispositivo de desplazamiento de la hoja consta de un soporte-guía conformado por estampación, provisto además de los medios de montaje de la hoja de sendas solapas guía para discurrir en unas guías del mango y de un pestillo multiposicionable en unas cajeras del mango de modo que según la posición, se logra un distinto posicionado de la hoja respecto del mango.

También se caracteriza porque dicho pestillo presenta cabeza abisagrada y ligeramente curvo-convexa, ofreciendo una zona altamente antideslizante.

También se caracteriza porque el soporte-guía va provisto de una cavidad frontal, que salva los medios de unión entre semi-partes del mango en una posición extrema.

También se caracteriza porque dichos medios de posicionamiento de la hoja-rasqueta en el mango son:

a) un juego de guías macho-hembra previsto en las respectivas semi-partes del mango;

b) unos orificios, previstos en la hoja-rasqueta que son atravesados por las guías-macho previstas en una de las semi-partes del mango para, al encajarse éstas en las guías-hembra previstas en la otra semi-parte del mango, posicionar fijamente en él a la hoja-rasqueta.

35 También se caracteriza porque, cada una de las semi-partes del mango ha previsto, encima del canal de salida de la hoja-cuchillo unos semi-resaltes; de modo que, en el enfrentamiento de ambas semi-partes del mango se originan unos resaltes a modo de estrías, que evitan el deslizamiento involuntario del dedo pulgar, en el uso del cuchillo.

40 Por ello, el cuchillo perfeccionado, de hoja retráctil de la invención, constituye una novedad industrial, con características propias y ventajosas respecto a las soluciones conocidas que le hacen merecedor del privilegio de explotación exclusiva, a tenor de las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial.

45 Para comprender mejor el objeto de la presente invención, se representa en los planos una forma preferente de realización práctica, susceptible de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

La figura 1 representa una vista general esquemática en planta de un cuchillo perfeccionado de hoja retráctil según la invención.

50 La figura 2 representa una sección general esquemática, según indicación B:B de la figura anterior, sin el dispositivo (5) para mejor comprensión.

La figura 3 representa una sección general esquemática, según indicación A:A de la figura 1 y también sin el dispositivo (5).

55 En estas tres figuras se ha representado, a trazo y punto parte de la hoja retráctil (4) del cuchillo.

La figura 4 representa una vista general esquemática en alzado del dispositivo de desplazamiento de la hoja retráctil (4).

60 La figura 5 representa una vista general esquemática frontal, correspondiente a la figura anterior.

La presente invención trata de un cuchillo perfeccionado, de hoja retráctil, que consta de un mango (1) estructurado en dos semi-partes (1a), (1b) con medios propios (13) para unión entre ellas. Entre estas semi-partes (1a), (1b) se monta la hoja-cuchillo (4) posicionada en ellas de forma retráctil mediante unas gufas (15) y que sobresale al exterior a través de un canal de salida (14)

65

El retraimiento de la hoja (4) se logra mediante un dispositivo de desplazamiento (5).

Este citado dispositivo de desplazamiento (5) lo constituyen:

- un soporte-gufa (52) y

70

- un pestillo (51) montado en dicho soporte-gufa (52) y con medios propios de autorrecuperación de una posición.

El soporte-gufa (52) es un cuerpo monopieza conformado por estampación o similar y provisto de:

75

- conformaciones (525) para montar fijamente en sí a la hoja del cuchillo (4),

- unas solapas-gufa (521), (522) para discurrir a lo largo del mango (1) entre dos posiciones extremas,

- conformaciones para montar en sí mismo al pestillo (51),

80

- una cavidad frontal (524) para salvar los medios (13) de unión entre semi-partes (1a), (1b) del mango (1) en una de sus posiciones extremas.

El pestillo (51) es también un cuerpo monopieza provisto de:

- una deformación (513) en su extremo.

85

Dicha deformación (513) se efectúa una vez montado el cuerpo del pestillo escoltado por un muelle de autorrecuperación (6) que topa contra sendas solapas (526), (527);

- unos topes (511), (511') que delimitan el recorrido del pestillo (51) en un sentido y se autoenclavan multiposicionándose en unas conformaciones (100a), (100b) del mango (1);

90

- una cabeza (512) con unas estrías (512') en su cara superior ligeramente curvo-convexa.

Este dispositivo de desplazamiento así constituido, se des-
plaza y multiposiciona en el mango (1), para lo cual las semi-partes (1a), (1b)
de éste comportan:

95 - unas guías (16a), (16b) en las que se guía el dispositivo
(5) merced a sus solapas (521), (522),

- un orificio rasgado (10) en el que se desplaza el pestillo
(5) -sobresaliendo su cabeza (512) al exterior. Este orificio (10) es definido
en el enfrentamiento de dos semi-partes (10a), (10b) conformadas en las respec-
tivas semi-partes (1a), (1b) del mango (1),

-100 - unas cavidades (100a), (100b) enfrentadas, en cada dos de
las cuales se alojan, respectivamente, los topes (511), (511') del pestillo
(51), para multiposicionar el dispositivo y, en consecuencia la hoja (4) del
cuchillo.

105 Además, según la invención, estas semi-partes (1a), (1b) in-
cluyen en uno de sus extremos, -que es el antagónico al que lleva el canal (14)
por donde sobresale la hoja-cuchillo (4) -medios de posicionamiento de una hoja
transversal fija (2), que ejerce funciones de rasqueta plana.

Según la invención, tales medios de posicionamiento son:

110 - al menos dos vástagos-guía macho que emergen ortogonalmente
en una de las semi-partes -por ejemplo la (1a)-,

- al menos dos cajeras-guía hembra, previstas enfrentadamente
a dichos vástagos-guía machos en la otra semi-parte -por ejemplo la (1b)-

115 Por su parte, la hoja-rasqueta (2) conforma, además de una zo-
na de corte (22), al menos dos orificios (21) -puede llevar además otras confor-
maciones (23) u orificios (21')- en correspondencia con los citados medios de po-
sicionamiento; de modo que, una vez enfrentadas ambas semi-partes (1a), (1b) del
mango (1), los vástagos guía macho atraviesan los orificios (21) para alojarse
en las cajeras-guía hembra y así posicionar en dicho mango (1) a la hoja-rasque-
ta (2).

120 Las semi-partes (1a), (1b) definen un orificio (12a), (12b)

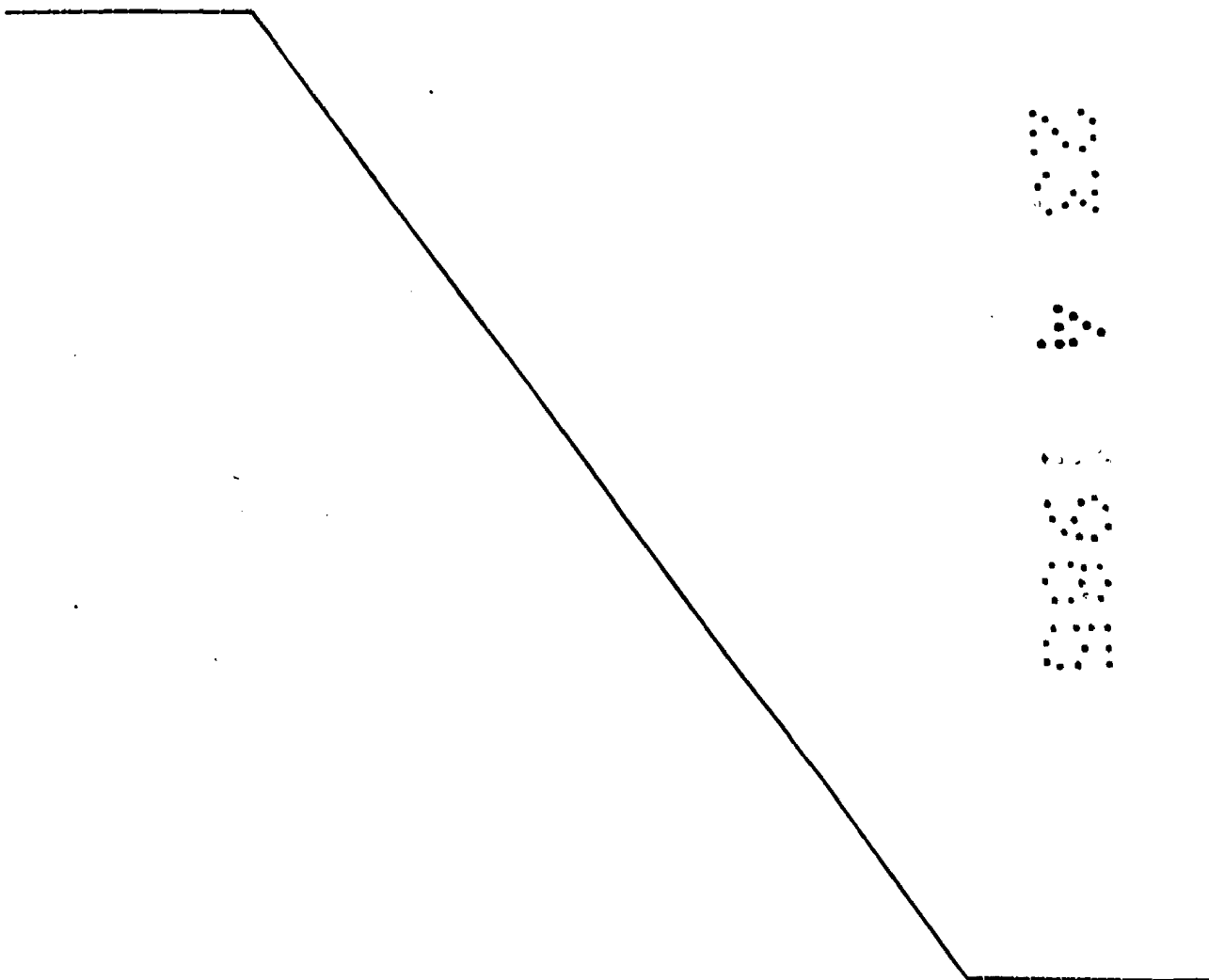
rasgado que en el enfrentamiento originan un orificio rasgado pasante para otras utilidades -por ejemplo para colgar el cuchillo cuando no se usa-.

125

Además, según la invención, cada semi-parte (1a), (1b) del mango ha previsto, encima del canal (14) de salida de la hoja-cuchillo (4), unos semi-resaltes (11a), (11b) que, en el enfrentamiento, originan una serie de resaltes transversales (11) a modo de estrías -ver figura 2- para evitar el deslizamiento involuntario del dedo pulgar en el uso del cuchillo.

.130

Igualmente, y de forma opcional, se han previsto juegos de pequeños vástagos (17b) y orificios enfrentados (17a) respectivamente en las semi-partes del mango (1). Estos juegos contribuyen al correcto posicionamiento de las semi-partes antes de fijarlas con los medios (13) en el montaje del cuchillo.



REIVINDICACIONES

135 1.- Cuchillo perfeccionado, de hoja retráctil, de los que el mango se estructura en dos semi-partes encajables enfrentadamente entre las que discurre de forma retráctil la hoja-cuchillo, y con medios propios de unión entre dichas semi-partes y un dispositivo de desplazamiento de la hoja; caracterizado porque, en uno de sus extremos, -el antagónico al portante del canal en el que discurre de forma retráctil la hoja-cuchillo- dichas semipartes comportan medios para el posicionamiento entre ellas de una hoja transversal fija, 140 que ejerce funciones de rasqueta plana.

2.- Cuchillo perfeccionado, de hoja retráctil, según reivindicación anterior, caracterizado porque el dispositivo de desplazamiento de la hoja consta de un soporte-guía conformado por estampación, provisto además de los medios de montaje de la hoja de sendas solapas-guía para discurrir en unas guías 145 del mango y de un pestillo multiposicionable en unas cajeras del mango, de modo que según la posición, se logra un distinto posicionado de la hoja respecto del mango.

3.- Cuchillo perfeccionado, de hoja retráctil, según reivindicación segunda, caracterizado porque dicho pestillo presenta cabeza ^{estriada} y ligeramente curvo-convexa, ofreciendo una zona altamente antideslizante. 150

4.- Cuchillo perfeccionado, de hoja retráctil, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el soporte-guía va provisto de una cavidad frontal, que salva los medios de unión entre semi-partes del mango en una posición extrema. 155

5.- Cuchillo perfeccionado, de hoja retráctil, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dichos medios de posicionamiento de la hoja-rasqueta en el mango son:

a) un juego de guías macho-hembra previsto en las respectivas semi-partes del mango,

160 b) unos orificios, previstos en la hoja-rasqueta que son atravesados por las guías-macho previstas en una de las semi-partes del mango para al encajarse éstas en las guías-hembra previstas en la otra semi-parte del man-

go, posicionar fijamente en él a la hoja-rasqueta.

165 6.- Cuchillo perfeccionado, de hoja retráctil, según reivin-
dicaciones anteriores, caracterizado porque, cada una de las semi-partes del
mango ha previsto, encima del canal de salida de la hoja-cuchillo unos semi-re-
saltes; de modo que, en el enfrentamiento de ambas semi-partes del mango se ori-
ginan unos resaltes a modo de estrías, que evitan el deslizamiento involuntario
del dedo pulgar, en el uso del cuchillo.

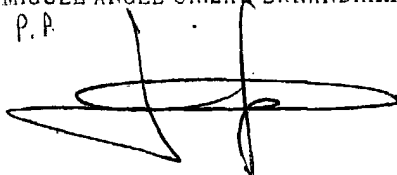
170 7.- CUCHILLO PERFECCIONADO, DE HOJA RETRACTIL.

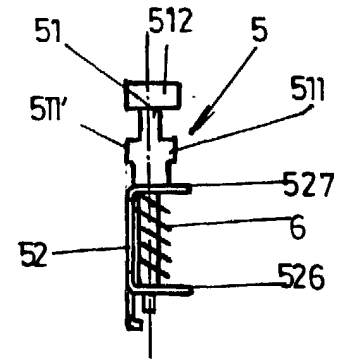
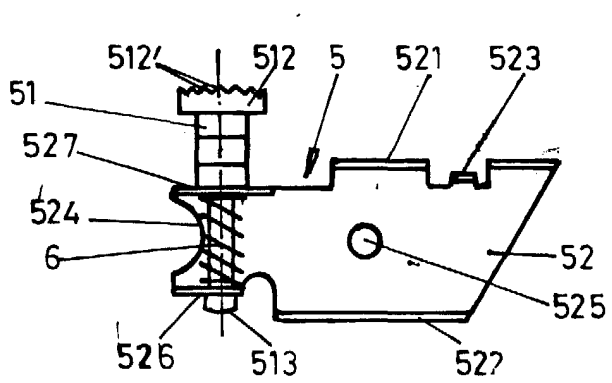
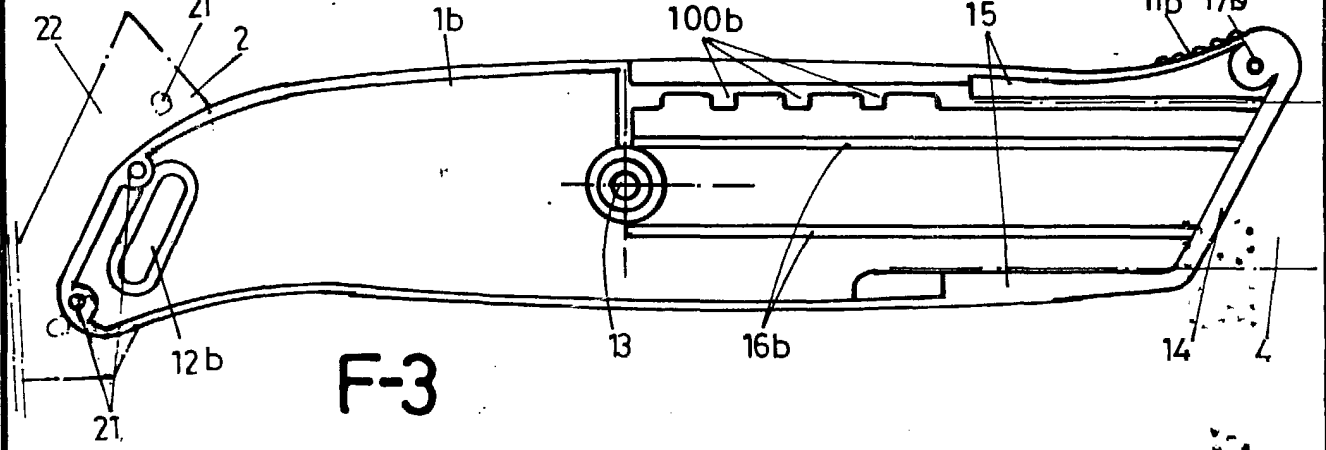
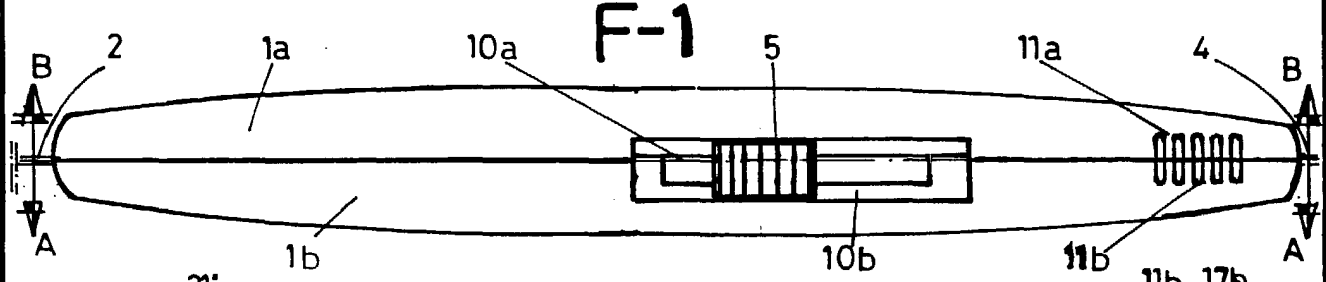
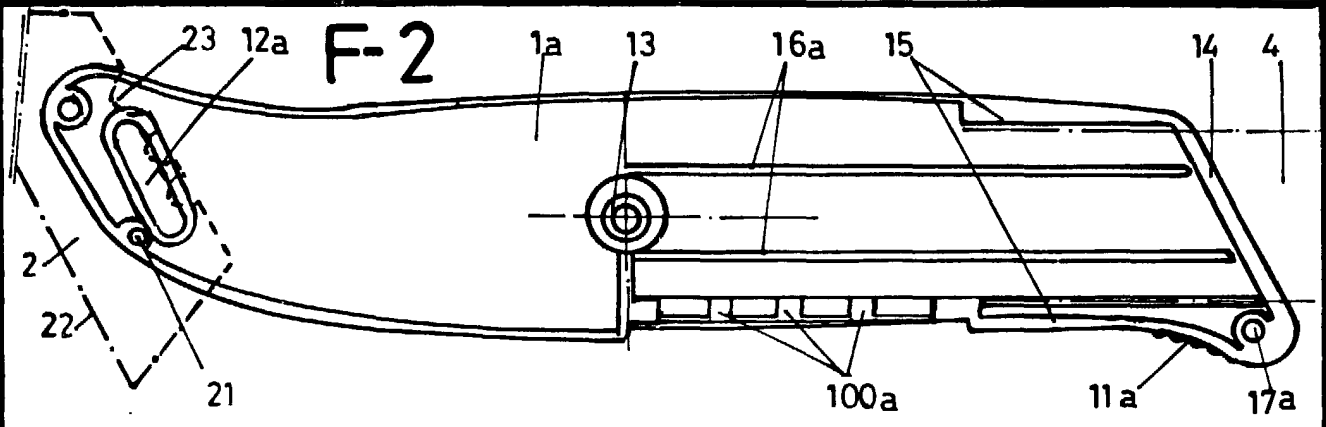
Tal como se ha descrito en la presente memoria de ocho hojas
y sus planos anexos.

Madrid, 23 ABR. 1985

El Agente Oficial

MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN
P.P.





Escala variable

Madrid 23 ABR. 1985
 El Agente Oficial
 MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN
 P. P.